

ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DEL DEPORTE SOBRE SILLA DE RUEDAS



San Salvador 27 de Septiembre de 2018

Licda. María José Tamacas Guerra
Oficial de Información
Presente.



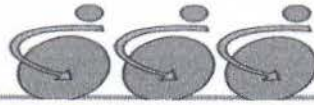
Respetable Licda. Tamacas:

En mi calidad de presidente de ASADESIR, Reciba un cordial saludo y el deseo de éxitos en sus labores profesionales.

Por este medio presentamos la información solicitada:

1. Acta de Escritura
 - **Enviamos las respectivas copias**
2. Requisitos para la constitución de ASADESIR
 - **En base a la ley general de los Deportes ART.32**
3. Estatutos
 - **Enviamos las respectivas copias**
4. Tipo de Actividad a desarrollar
 - **DE SERVICIO a personas con Discapacidades Físicas**
5. Como se constituye nuestro capital
 - **SOLAMENTE SE RECIBEN FONDOS DE INDES (PUBLICOS)**
6. Quienes constituyen la Asociación
 - **La Asociación está conformada por una Junta Directiva de 6 miembros (Presidente, Vice-presidente, Secretaria, Tesorera, 1er vocal y 2do vocal), Atletas Afiliados, Fisioterapistas, personal de apoyo y empleados de Asadesir.**

Gimnasio Nacional "José Adolfo Pineda", Portón No.6, sobre la 6ª. 10ª.
Calle Poniente, Colonia Flor Blanca. San Salvador, El Salvador
Teléfono: 2245-1976, 2294-5451 • e-mail: albertog08@gmail.com



ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DEL DEPORTE SOBRE SILLA DE RUEDAS



7. Quien ejerce la Auditoria

- Interna es Anual de parte de la Asociación se cancela
- También se realiza de parte de Indes y la Corte de Cuentas

8. Como se llevan los registros Contables

- ASADESIR tiene Contador Interno, quien es la encargada de llevar la contabilidad mensualmente.
- POR MEDIO DE UN SISTEMA LEGAL CONTABLE COMPUTARIZADO

Atentamente,

Juan Alberto García
Presidente de ASADESIR

